

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7892**      *TERMA ACTUAL, S.L.*

D<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 17.03.11 en el procedimiento de ejecución número 336/10 seguido a instancia de D. María Carolina Sánchez Joya, contra Terma Actual, S.L., sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Terma Actual, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 5.372,59 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 17 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110019310-1**